

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.286

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.; Trimestre, 5; Semestre, 10; Anual, 20.
Resto de España: Por un mes, 3 Ptas.; Trimestre, 8; Semestre, 15; Anual, 30.
Extranjero: Por un mes, 4 Ptas.; Trimestre, 12; Semestre, 24; Anual, 48.

JUEVES 29 DE MAYO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARGELONA



La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
á las personas
de más fino pa-
ladar.

El V Congreso africanista

El Congreso africanista que ha de celebrarse en breve promete ser un verdadero acontecimiento, a juzgar por la gran importancia de los temas incluidos en el cuestionario formado para la discusión y por las numerosas adhesiones que hasta ahora se están recibiendo. Demuestra esto que decimos el hecho de que, además de las diversas Cámaras de Comercio, Sociedades industriales y Corporaciones agrícolas y comerciales que han solicitado su inclusión, y de los numerosos senadores y diputados a Cortes que se han adherido, han anunciado su asistencia a la asamblea todas aquellas personalidades que en nuestro país cultivan con verdadera competencia los asuntos coloniales y que hasta la fecha habían dejado de tomar parte activa en las tareas de los cuatro Congresos africanistas que hasta ahora van celebrados.

Esto no demuestra otra cosa que la gran preocupación que va adquiriéndose en nuestro país por los grandes y múltiples problemas que entrañan las cuestiones que hay que estudiar y resolver en nuestra zona de influencia del imperio de Marruecos por parte de la acción particular y oficial española.

Entre las Memorias y comunicaciones que lleva recibidas hasta el presente momento la Comisión organizadora del próximo Congreso africanista, las hay que son muy interesantes, formando parte entre ellas una sobre el importante tema de las «oficinas de negocios árabes», su composición, atribuciones y servicios; otra relativa a la fertilidad de la tierra y sus productos; otra, no menos importante, referente a «diversos» proyectos sobre colonización; otra que versa sobre «las autoridades y los funcionarios y sus atribuciones respectivas»; y otra relativa a la conveniencia de crear una Universidad hispanoárabe en la hermosa ciudad de las califas o convertir el Palacio de Carlos V de Granada en un Instituto hispanoamericano.

Uno de los trabajos más útiles y de verdadera transcendencia que se someterán al conocimiento del Congreso será el de la «Revisión de las conclusiones adoptadas por los cuatro anteriores Congresos africanistas, con objeto de amoldarlas al derecho estatuido por el Convenio francoespañol», por lo que viene a constituir un programa ordenado y definitivo.

Por lo ya actuado en los anteriores Congresos y por las cuestiones de vital transcendencia que han de tratarse en el próximo, resulta verdaderamente indiscutible la transcendencia de la celebración de estas Asambleas, porque de ellas se obtiene la base, el conocimiento y la preparación de los futuros organismos que han de crearse en nuestra zona de influencia para desarrollar en ella la acción civilizadora de España; porque de su celebración se deriva una grande y activa propaganda respecto a la ardua cuestión africanista, y porque constituye una obra de gran interés nacional agrupar, mediante la celebración de las mismas, todos los diversos elementos que están esparcidos por nuestro país y que tan ardentemente suspiran por el engrandecimiento de nuestra patria.

Tan cierto es esto que decimos, que el mismo Gobierno lo ha reconocido de un modo oficial, puesto que el ministro de Estado en el «Boletín Oficial» de la zona de influencia española en Marruecos no ha vacilado un momento en hacer aya las conclusiones de los cuatro Congresos africanistas verificadas hasta el día, publicando integralmente las referentes a la enseñanza en Marruecos.

Del quinto Congreso que se ha de celebrar en breve ha sido nombrado presidente don Rafael María de Labra, a cuya acción se sumarán para facilitar el mejor desarrollo de las tareas del Congreso personalidades muy ilustres de la política, de las ciencias, de la pedagogía, de la banca y del mundo de los negocios, que hoy día se preocupan muy profundamente del porvenir de nuestra patria en el Magreb.

Y para que el futuro quinto Congreso resulte lo más concurrenciado y brillante posible las Compañías ferroviarias y navieras han concedido importantes rebajas en los precios de los billetes y de los pasajes, y muy en breve se publicará por la Comisión organizadora el programa de las exoneraciones que realizarán los congresistas al clasificarse el Congreso.

Los Centros comerciales hispanomarroquíes, bajo cuya dirección se organizan y preparan los Congresos africanistas, dirigen uno de estos días una comunicación oficial a varios ministerios a fin de que nombren comisiones de su seno para que concurren al Congreso, y al asistir a las deliberaciones que provoquen los temas puestos a discusión, puedan recoger impresiones directas y personales sobre las discusiones y puedan ser intérpretes fidedignos en sus respectivos Centros ministeriales de toda la labor realizada por el Congreso y de las conclu-

siones que adopte y estime necesarias para el mejor desarrollo de nuestra acción en África, cosa a la cual estamos seguros que el Gobierno prestará su decidida cooperación, para que de ese modo pueda llegarse a la mejor formación de los elementos directores que han de desarrollar y encabezar los diversos resortes en que ha de descansar toda la labor civilizadora de España en la zona que se le ha conferido por los Tratados.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Antecedentes
La sección de Instrucción pública de Toledo ha devuelto diligenciada la relación de antecedentes profesionales de la maestra doña Lucía Enriqueta Paeble Muñoz.

Reclamación
La maestra de Villanueva de Córdoba doña María de los Dolores Rodríguez ha dirigido una instancia al Gobernador civil para que se le acredite en nómina su haber mensual de 68.75 pesetas que le corresponde y que le sean abonadas 23 pesetas que le han sido consignadas de menos en la nómina relativa al mes de Abril último.

Solicitud
Se ha accedido a lo solicitado por el maestro de Pozoblanco don Diego Moreno Cabrera, para que se elimine la «nota con que figuraba en el escalón general de derechos limitados».

DE HACIENDA

Pagos para hoy
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Carlos Chacón 500 pesetas; don Antonio Fernández Caballero, 500; don Francisco Prados, 86.25; don Juan Tejero, 13.75; don Miguel Peña, 42.90; don Manuel Eorques, 2.625; y señor Depositario-pagador, 7.459.53.

Caja de Depósito
Don Andrés Maestra, 150 pesetas.

De Santa Eufemia

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, ayer se verificó en esta villa la elección de concejales para proveer su propiedad los nueve puestos que venían desempeñándose con carácter de interinos.

Esta elección se ha efectuado con el mayor orden y sin que, por fortuna, se haya podido notar ninguno de esos incidentes, siempre desagradables, que se registran en estos casos, y aunque la lucha ha sido bastante reñida, por una y otra parte se ha observado el mayor respeto a la ley y, por tanto, no ha habido protesta de ningún género.

A la vez de la elección de concejales se ha verificado un verdadero deslinde de campos políticos en esta localidad, quedando de manifiesto la valía personal de cada uno de los jefes de las cuatro o cinco agrupaciones políticas que aquí tenemos.

El resultado de la elección ha sido el siguiente:

VOTOS	
D. Francisco Castillo Pérez, liberal barrosista,	201
> Vicente Cajado, liberal javierista,	181
> Adrián Jurado Alcalde, liberal barrosista,	188
> Manuel Caballero Ruiz, ídem ídem,	189
> Eugenio Blanco Fernández, ídem ídem,	183
> Antonio Domingo Jiménez Rostro, ídem ídem,	182
> Rafael Blanco Mata, conservador,	187
> Tomás Jurado Bajaresno, ídem ídem,	181
> Antonio Fernández, ídem ídem,	181
> Manuel Guismero Romero, ídem ídem,	67
> Rafael Deza Jurado, ídem ídem,	62
> Dámaso Cámara Fernández, ídem ídem,	62
> Luis Peña Romero, liberal javierista,	67
> Norberto Deza y Fernández, ídem ídem,	72
> Francisco Moreno y Romero, ídem ídem,	64

Resultan, pues, electos 5 liberales barrosistas, 1 liberal javierista y 3 conservadores de la agrupación de don Romero Rutz, abogado, por consiguiente, 3 conservadores del grupo de don Manuel Guismero Romero y 3 javieristas del grupo de don Pablo del Campo.

De los nueve elegidos, siete serán concejales por vez primera.

A todos ellos enviamos nuestra felicitación,

al como al cuerpo electoral de Santa Eufemia, que ha sabido dar gallarda muestra de sensates y buen criterio emitiendo sus sufragios con un orden admirable, como habrán tenido ocasión de observar los señores de Banalcázar, que vieron ese día para animar a sus amigos, y el Notario que dicen que vino de Belmes para dar fe.

El Corresponsal.
27 de Mayo de 1913.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80.90 pesetas.—5 por 100 amortizable 99.90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99.95
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 459.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297.50.—Banco Hispano Americano, 000.00.—Banco Español de Crédito, 000.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.65.—Londres a la vista, 00.00
Metales preciosos.—Centenas antiguas, 9.65.—Id. nuevos, 7.65.—Ore antiguo, 8.65.—Idem nuevo, 7.65.

BIBLIOGRAFÍA

La Ciencia de los Negocios (pensamientos de un negociante) por Waldo Pondray Warren. Un tomo de 488 páginas, de 20 por 13 centímetros. En rústica, pesetas 4; en tela inglesa pesetas 5. Editado por Gustavo Gili, C. Universidad, 45.—Barcelona.

Ha aquí un libro destinado a operar una revolución en los negocios del mundo. Su aparición en Inglaterra y en Norte-América fué saludada por la prensa de aquellos países con formidable aplauso. Nunca se había escrito, en materia de negocios, un libro de tan profundo interés, de tan sobria y clara exposición, de lectura tan amena e instructiva.

Obra de un espíritu observador y sutilísimo y de una larga y provechosa práctica en los negocios, contiene reglas, advertencias, instrucciones, una honda psicología de los negocios y de la vida, una elevación tal de miras, que su lectura abre nuevos caminos y anchos horizontes a todo el que se dedica a los negocios, sean de la clase que fueren, ya sea como principal o dueño, o como empleado.

En estos capítulos, cortos y expresivos, se encierran tantas cosas, es tal la amplitud de sus observaciones y el conocimiento de la materia, que hay quien ha afirmado rotundamente que no se ha escrito jamás libro alguno que pueda contribuir, en la medida de este, al perfeccionamiento de la vida mercantil y a la de las relaciones sociales.

Y hay que decirlo así, porque los principios y reglas de conducta que contiene, todo vivo y todo vivido, sirven para todos los aspectos de la vida y de las profesiones todas, aun cuando están principalmente dedicados a la ciencia de los negocios. Desde el meritico al gerente y desde el estudiante al abogado, para todos sirve y a todos puede instruir porque no se trata de un libro escrito en el recogimiento del gabinete para unos cuantos técnicos aficionados, ni de una obra abarrotada de estadísticas muertas que nada significan para los que no son especialistas en determinadas materias, sino de un libro para todos lleno de ejemplo, de anécdotas, de casos prácticos que traducen admirablemente todas las pautas de la vida comercial, tal como se presenta a millones y millones de españoles que trabajan en España y lejos de España, en las márgenes del Río de la Plata, en los valles de Chile o en los campos de Cuba. Quien quiera que sepa aprovechar las originalísimas enseñanzas de este libro educador y moderno que en los países anglosajones es el compañero inseparable de todo comerciante, desde el más joven dependiente al más ennobrecido financiero, conseguirá las mayores triunfos en la vida mercantil y afianzará para siempre la prosperidad de sus negocios.

Las Cámaras de Comercio españolas, las Sociedades Económicas, las grandes empresas bancarias, comerciales e industriales, deben ser y serán sin duda las que más se esfuerzan en difundir este libro, pues, como dijo un gran diario inglés, «conviene a todo comerciante y a todo industrial regalar a cada uno de sus empleados un ejemplar de este libro.»

INFORMACIÓN MILITAR

Al interesado
En el Gobierno militar debe presentarse para enterarle de asuntos de su interés el vecino de esta capital Sebastián Castro García.

Presentaciones
Ayer se presentaron en el Gobierno militar el capitán de caballería del regimiento de Santiago don Eugenio Solano y el profesor de equitación del mismo cuerpo don Antonio Cañero; los primeros tenientes del de Villavieja don Bartolomé Guerrero y don Luis Moreno; los del regimiento de España don Alfonso Jurado y don Alfonso G. Higuera; el del regimiento de Borbón don Epifanio Zamora y el capitán del de Almansa don Ensebio Apat.

Destino
Han sido destinados al regimiento de Tardix los primeros tenientes del regimiento de lanceros de Sagunto don Martín y don Francisco Lucas Barga.

Pensión
Se le ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales a doña Salud Cabrera Romero, viuda del primer teniente don Ramón Cabrera Verdejo.

LA FERIA DE LA SALUD

CUARTO DIA



El primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Ferias y festejos don José López Serrano, que ha realizado una notable gestión con motivo de la feria de la Salud.

Concierto del Centro Filarmónico

Ayer, a las diez de la mañana, el Real Centro Filarmónico de Eduardo Luena celebró en la casa del Ayuntamiento el anunciado concierto, según el siguiente programa:
Pasodoble número 2, de Jiménez; Amor de estudiante, jota de Molina León; Sinfonía de Lucena; Noches de Córdoba, de Martínez Rillo; Coro de guerreros, de la zarzuela «La Infanta de los bucles de oro»; Potpourri de aires andaluces, de Lucena; y Viva Aragón y Los Tornos, jota de Molina.

Todas las obras fueron muy celebradas por la numerosa concurrencia, de la que se destacaban muchas y muy lindas jóvenes.

El concurso hípico y las pruebas de aviación

Este año se ha vuelto a celebrar en Terrafuelos el concurso hípico. En el mismo lugar se había instalado el cobertizo para el monoplano sistema Bleriot del aviador Leoncio Garnier.

Las tribunas ofrecían lucidísimo aspecto, pues las ocupaban bellísimas señoritas y hermosas damas.

En las sillas colocadas delante de las tribunas, también había numerosas y distinguida concurrencia.

En los coches situados fuera de la alameda, había asimismo numerosa concurrencia, siendo aún mayor el que presenciaba la fiesta a pie.

El camino de Córdoba a Terrafuelos presenta animación extraordinaria, yendo por él el público en automóviles, coches de todas clases y a pie.

El tiempo no era muy bueno pues, aunque el cielo estaba nublado, reinaba un calor sofocantísimo.

Durante la fiesta, la banda de música del regimiento de la Reina interpretó escogidas composiciones.

Para el servicio sanitario, a cargo del médico primero del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Jádenes de la Cavada, había dispuesto una tienda de campaña.

El jurado estaba constituido por los siguientes señores:
Presidente, don Rafael Coronado.—Vicepresidente, don Rafael Barrios Enriquez.—Vocales: don Francisco Gao y don José Suárez Alonso.—Jefe de campo, el capitán de lanceros de Sagunto don José Banítez Armas.—Cronómetro, don Manuel Tienda Argote, y comisario de salida don Juan Kindelán.

Actuaron también de comisarios los oficiales de la Reina señores Baylle y Carrasco.

A las tres y media comenzó el concurso hípico, comprendiendo las carreras de Ensayo, Nacional y de Caza.

En la de Ensayo había ocho obstáculos; seto, travesías, toneles, barrera de prado, de campo, de muro y ris, siendo para caballos que no hubiesen tomado parte en ningún concurso.

Disputábase cuatro premios, de 200, 100, 50 y 50 pesetas, más tres lazos.

Intervinieron cuatro caballos, ganando el primer premio Fiscalizado, montado por el capitán de Santiago don Eugenio Solano; el segundo, Cap de Mor, montado por el primer teniente de Victoria Eugenia don Ricardo Pasaron, y el tercero, Maimón, montado por el primer teniente de Villarrobledo don Juan Rivadalla.

El jurado declaró desierto el cuarto premio Nacional. Para caballos nacidos en España; once obstáculos: seto con barras, muro, ris, barrera de campo, barrera de prado, banqueta entre ris, muro entre rampas, doble barra, toneles, travesías y barrera curva.

Cuatro premios de 500, 250, 150 y 100 pesetas, más cuatro lazos.

Corrieron once caballos, ganando el primer premio Mandarín, montado por el profesor de Equitación don Antonio Cañero; el segundo Frequentado, montado por el mismo; el tercero Sarrío, montado por el segundo teniente de lanceros de Sagunto don Francisco León, y el cuarto Seda, montado por el capitán de Treviño don Gustavo Gómez Spéncer.

Garnier

Terminada esta prueba se elevó Garnier en su magnífico monoplano del sistema Bleriot.

Al arrancar el aparato, la hélice levantó una densísima columna de polvo, que puso en precipitada dispersión a los espectadores que rodeaban el monoplano.

A las 5.35 el renombrado aviador dirigió hacia Córdoba en un vuelo soberbio, a unos cuatrocientos metros de altura. Pasó luego por las Ermitas, alcanzando una elevación de setecientos metros. El espectáculo era extraordinariamente interesante, pues veíase el pájaro de madera como si rozase la Sierra, ocultándose a veces detrás de los montes.

Voló después sobre el convento de San Jerónimo y volvió al aerodromo pasando por encima de las tribunas para descender muy cerca del lugar de partida.

Garnier fué aplaudido con grandísimo entusiasmo.



EL CABALLO SARRIO, MONTADO POR EL TENIENTE LEÓN, DEL REGIMIENTO DE SAGUNTO, EN EL CONCURSO HIPICO VERIFICADO AYER.
Fotografía de Hildalgo. Fotografado de Amo.

Caparrós y Comp.^a

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

DEPOSITARIOS DE LOS PRODUCTOS

Phospho-Cacao y Phospho-Bebé.

De venta al por menor en esta plaza: establecimientos de don Esteban Gómez Mateo, don Manuel Ortega Ruiz, don Pedro Pérez Gómez y don Elías Pérez Gómez.

sismo. También recibió muchas felicitaciones y durante el descanso fué obsequiado en unión de su bella esposa.

Después del ejercicio de aviación hubo un intervalo que el público ocupó en merendar, aumentando en este tiempo la animación que había reinado durante la primera parte de la fiesta. Se consumieron bastantes botellas de Champaña y de vinos españoles de marca.

Accidente desgraciado
Reanudado el concurso hípico, comenzaron las pruebas del recorrido de caza, en el que se habían matriculado veintidós caballos.

Había quince obstáculos y los premios eran de 800, 500, 200, 100 y 100 pesetas, más cinco leños.

Al efectuar su recorrido el profesor de Equitación del regimiento de Santiago don Antonio Cañero Buens, montando el caballo *Frecuentado*, tuvo la desgracia de caerse, cuando se iba el obstáculo número 7, de banqueta entre ría.

Prontamente recogido del suelo, fué trasladado a la enfermería, en donde el médico militar señor Jandenes le apreció la fractura del peroné izquierdo.

En una camilla del Hospital militar fué trasladado a su domicilio.

Su estado, afortunadamente, es satisfactorio.

El accidente impresionó vivamente al público, por las simpatías que el señor Cañero se había captado como experto jinete.

Segundo vuelo
A las siete y cinco, Garnier se elevó de nuevo y el concurso hípico fué suspendido a causa de lo avanzado del tiempo.

Garnier realizó un vuelo aún más hermoso que el anterior, manteniéndose a una altura de unos mil metros.

Marchó en la dirección de Almodóvar yendo luego hacia la capital para volver por la parte de la Sierra. Pasó también por encima de las tribunas.

Fuó aplaudidísimo.

Descendió a las siete y veinte.

El Real de la Feria

Al regresar el público del aeródromo animados extraordinariamente la feria y también estuvo bastante concurrida anoche, si bien la veda no pudo prorrogarse tanto como en los días anteriores porque el ciclón que se desencadenó entre once y media y doce obligó a las personas que había en los pasajes a abandonarlos precipitadamente y buscar refugio donde no corriera el peligro de volar sin necesidad de aeroplanos.

Los espectáculos

Anoche también hubo bastante animación en los teatros y en los espectáculos de la feria.

En el Teatro Circo del Gran Capitán se verificó el estreno de la fantástica cómica-lírica de Casimiro, Custodio y los maestros López del Toro y Fuentes titulada *«El monte de la belleza»*.

Trátase de una revista que entretiene agradablemente al público, pues en ella hay gran exhibición de trajes lujosos y decoraciones vistosas.

Para esta noche anticipábase estrobo en ambos teatros; en el de la calle de la Alegría el del juguete cómico en tres actos, arreglado del francés por Paso y Abati *«La Divina Providencia»* y en el Teatro Circo el de la humorada cómica-lírica de Lepine y Plafol y el maestro Calleja *«El nuevo testamento»*.

Exposición de labores
Verdaderamente notable es la exposición de labores instalada este año en el Colegio de Santa Victoria.

Ocupa todo el amplio salón de actos y está presentada con extraordinario gusto artístico.

Hay en ella primorosas labores de todas clases; admirables bordados, lindos encajes, preciosas confecciones de ropa blanca, flores artificiales que resultan prodigios, dibujos y pinturas de mucho mérito, muestras esgráficas, de taquígrafa y de escritura con máquinas sorprendentes y trabajos de marquetaría tan delicados como bellos.

Innumerables señoras y señoritas acuden diariamente a visitar dicha exposición y tributan grandes elogios tanto a las religiosas encargadas de la enseñanza en aquel centro como a sus alumnas.

El DIARIO también envía a unas y a otras la más complida felicitación.

Programa para hoy

A las dos de la tarde, en el aeródromo de Torruñelos, concurso hípico y experiencias de aviación.

Música por tarde y noche en el paseo de la Victoria.

Y por la noche fuegos artificiales en el Real de la feria.

DE SOCIEDAD

Ayer, a las ocho de la noche, en la iglesia de la Trinidad, fué bautizado un hermoso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Soledad Cabrera Villalba, esposa de nuestro apreciable amigo don Antonio de Hoces y Losada.

Al nido se le impusieron los nombres de Antonio de Padua, Rafael, José, Isidro, del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Trinidad.

Fuó apadrinado por su abuela materna la Condesa viuda de Hornachuelos.

Los invitados fueron espléndidamente invitados en la casa de los padres, a quienes enviamos nuestra afectuosa felicitación.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CÓRDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge"—Tubos de grés—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, NÚM. 19.

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que padece el gobernador civil don Fidel Garra.

Nos alegráramos de que recobre pronto la salud.

Se encuentra ligeramente indispueta doña Camentina Rodríguez de Aguilera, esposa de nuestro querido amigo y compañero el director de *El Defensor de Córdoba* don Daniel Aguilera.

Desémosle su pronto restablecimiento.

Ha marchado a Madrid el infante don Antonio de Orleans.

En Villaharta ha sido pedida la mano de la señorita Obedalia Moreno por el joven médico don Emilio Morilla de la Torre.

GACETILLAS

Procesión

Hoy, terminados los cultos de la Octava del Corpus en la Catedral, se verificará la procesión por los alrededores de la Basílica.

Intento de robo

Anoche se registró un intento de robo en la casa número 6 de la calle de Santa Victoria, habitada por el rico propietario don Mariano Franco.

El acceso ocurrió en la siguiente forma:

A la terminación de la función en el Gran Teatro el señor Franco regresó a su casa en compañía de su señora, su hija Rafaelita y su hijo don Antonio.

Llegaron a la una, aproximadamente, y notaron que la puerta de la calle estaba abierta, lo que atribuyeron a algún descuido.

A poco de penetrar en la casa, al retirarse a descansar don Antonio Franco, sintió pasos de personas por una escalera de madera que da a la azotea, y que descorrían el cerrojo de la puerta de esta.

Dió voces de alarma y vió, rápidamente, huir a una o varias personas.

Prodíjose la consiguiente alarma, acudiendo en seguida don Juan Segundo Díaz, dueño del almacén de Aceites de Adamuz, y otros vecinos.

Llegaron luego los guardias municipales, la policía y varias parejas de la guardia civil, practicando un detenido registro en la casa del señor Franco y en las contiguas, sin encontrar a nadie.

Se cree que los ladrones consiguieron fagaces a poco de ser descubiertos.

Por fortuna no se llevaron nada de la casa del señor Franco.

Larita en vez de Belmonte

Se ha confirmado la noticia, que venía circulando hace unos días, de que Belmonte no podrá torrear mañana en Córdoba por estar enfermo.

Le sustituirá Larita, alternando con Posada.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Manuel Toro González, de doce años de edad, domiciliado en la calle San Rafael, número 8, de una contusión en el húmero izquierdo.

Rafael Mellado Gavilán, de 17, habitante en la calle Molinos altos, de la fractura de la clavícula izquierda.

Lámpara absolutamente irrompible hilo estirado auténtico desde 5 bujías. :: :: FABRICA CORTES, 397.—Barcelona.

¡Eso es automóvil!

A velocidades peligrosísimas, como si fueran por una carretera, van algunos automóviles por las calles de Córdoba.

Ayer, un auto atropelló a un perro en la calle Claudio Marcelo y si aún no han ocurrido desgracias personales se debe al favor del Cielo.

¿No hay manera de evitar este peligro constante? ¿Por qué no se obliga a los conductores a que moderen la marcha, como se hace en las demás poblaciones?

Enfermos

Por los camilleros de la Casa de Socorro han sido conducidos al Hospital de Agudos Rafael Aguilera Torres y Antonio Carmona Arjona, domiciliados en las calles Ravé, número 23, y Antonio Grijo, número 7, respectivamente, que están enfermos y carecen de recursos.

Desacato

Han sido denunciados Francisco Nieto, Federico Espinosa, Rafael Cuevas y Rafael Luque por negarse a obedecer al alcalde de barrio de Santiago, quien les ordenó que no interceptaran el tránsito en la calle Agustín Moreno.

Niño contuso

El niño de diez años de edad José López López sufrió un accidente en el paseo del Gran Capitán, cayendo al suelo privado del conocimiento y causándose una contusión en la frente.

Reyerta

En la calle Huerto de San Agustín han ocasionado Manuel Luque Salcedo y Enrique Fernández Luque, agredidos y resultando el segundo con varias erosiones en la cara.

No olviden que en el comercio de FRANCIS CO HIERRO se venden las sombrillas de 5 pesetas a 2 y las de 10 a 5

Consecuencias del vino

Anoche un individuo que se hallaba en estado de embriaguez tuvo la peregrina ocurrencia de acostarse en la repisa que tienen los salientes del paseo de la Ribera por un parte interior y, como es natural, cayó al río.

Fuó extraído sin lesión alguna.

Cariclas
Ha sido denunciado Pedro Sánchez Cabanés, que abofetó, en la feria, a Sierra Serrano Mesa, promoviendo con este motivo un gran escándalo.

Pérdida
La señora a quien se le haya perdido un lazo de seda negro puede recogerlo en las oficinas de la guardia municipal.

Atropello
Un niño de cinco años llamado Antonio José Reyes ha sido arrollado por una caballería en el corralón de Zapata, resultando con una herida en la mejilla derecha.

A sus dueños
En el Acello de Mendicidá están depositadas varias caballerías, encontradas, sin dueños, en el mercado de la feria.

Cosechas abundantes y seguras empleando el SULEATO DE AMONIACO el mejor Abono.

De minas
Don Gregorio Jaarati ha solicitado el registro de la mina Juan Antonio en el término de Santa Eufemia.

Accidente con fortuna
En el término de Encinas Reales cayó al río Genil, donde estaba lavando, una mujer llamada Carmen Pedrosa Artacho, que no pereció abogada merced a la oportunidad del joven Manuel Chillaña Ramírez, que se arrojó al agua y extrajo a Carmen.

Detenido
En la Carlota ha sido detenido Lufa Romero Herrera, que vendió una vaca que poseía a medias con don Segundo García, sin el consentimiento de este.

Nueva sociedad
En Lucena ha quedado constituido el gremio de pintores, blanqueadores y oficios similares.

Reconocimiento
La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado el reconocimiento de dos calderas de vapor que han de ser instaladas en la mina Restaurada, del término de Espiel.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41.00.—A la sombra, 32.80.—Mínima, 15.40.—Medía, 24.10.—Oscilación, 17.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 9.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. 4 0° 754.30.—Temperatura a la sombra, 22.40.—Ídem de termómetro húmedo, 16.00.—Tensión del vapor, 10.30.—Humedad relativa, 51.50.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 25.

Gran café «La Perla».—Helados para hoy; Manteado, Almendra, Limón.—Chocolates con pastas a 30 céntimos.

A su dueño
En las afueras de Castro del Río ha aparecido una caballería mayor ignorándose a quien pertenece.

Elección
El 22 de Junio habrá elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Lucena.

Avisos útiles.

—Médico Homeópata.—El Doctor Montero, establecido en Sevilla, en la calle Jesús del Gran Poder, 75, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento, principalmente, de las enfermedades crónicas y de los niños, todos los domingos, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, en la calle Avenida de Cervantes, número 16.

—Precios fijos verdad en la pasamanería de Juan Pérez Jiménez, Conde de Córdoba 16 y García Loyola 7. Estamos y variados surtidos. Gran colección de bastones a precios de fábrica.

Altas novedades

Hemos recibido nuevas remesas de abanicos con figuras de soldados lo más saliente en la moda.—Grandes colecciones de nuevos adornos, tales, aplicaciones, entredosas, filos, guipures y cuantos artículos trabaja esta casa que por la bondad de sus calidades, precios y surtido se distinguen de las demás de su ramo.

Carratea cadena 500 yardas, 0.30, y marca Aguilá, 0.20.

El Siglo.—Antonio Zúñiga.—Estrados 20.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en envases de origen. Refúesese toda imitación.

—La Hemoglobina Asimilable Sten gre estimula el apetito y da fuerza a la sangre. Venta Farmacias.

—En la finca de Santa Beatriz ha aparecido un potrero el último día de feria. Al que se le haya extraviado puede reclamarlo en la ciudad si es.

—Al emplear las sopas instantáneas KUOR en tabletas o en rollos, la cocinera economiza tiempo, pena y dinero. Basta desliar la tableta o el rollo en un poco de agua, verterlo en agua hirviendo y cocerla durante 15 a 30 minutos según la clase. Nada más fácil que hacer una buena sopa con solo seguir las indicaciones que van en cada paquete. Hay un surtido de 30 clases distintas.

Sección Religiosa

—Santo de hoy.—San Pedro Regalado, confesor.—Mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús, y San Fernando, rey de España.

—Juicio eclesiar.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo Catedral.

—Corse de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.—Mañana nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

—Iglesia de Corpus Christi.—Hoy último día del solemne octavario que las religiosas de dicho convento celebran anualmente al Santísimo Sacramento.

A las ocho se expondrá a S. D. M. en forma de Jubileo; a las nueve Misa solemne en la que predicará don Miguel Blanco.

El Jubileo es costado por don Francisco Rodríguez, por sus difuntos.

A las seis de la tarde continúa la solemne novena que dichas religiosas consagran a su Titular, Santa María.—Hoy octavo día de la solemne

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada.

Autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito Capital desembolado

1.000.000 de pesetas --- 325.000 pesetas ---

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y oabrio y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA.—Rambla de San José, número 32, pral.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Representante en Córdoba Don Rafael Aparicio y Aparicio, Calle de San Fernando, núm. 52

novena que las religiosas de dicho monasterio celebran en honor del Santísimo Corazón de Jesús, dando principio a las seis y cuarto de la tarde, con el santo Rosario, letanía cantada, novena con gozos cantados y sermón que estará a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por unas devotas, en sufragio de sus difuntos.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará una solemne función al Divino Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Iglesia de las Esclavas del S. Corazón de Jesús.—Hoy segundo día del solemne triduo que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús consagran a este Delfino Corazón. Por la mañana, a las nueve, Misa con motetes. El día 30 la Misa será cantada, a las diez. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, las oraciones del triduo, sermón y bendición solemne. El último día se hará el acto de consagración. Los sermones estarán a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia de los Dolores.—Mañana, último viernes del presente mes y festividad del Sagrado Corazón de Jesús, estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo, por las intenciones de los Excmos. Sres. D. Pedro López y señora. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado. Predicará don Miguel José Jiménez Sillero.

Convento del Cister.—Mañana, a las diez, se celebrará una fiesta solemne en honor al Sagrado Corazón de Jesús; ocupando la sagrada cátedra el R. P. Superior del I. C. de María.

Santa Ana.—Mañana, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el centro del Apostolado establecido en esta iglesia, en unión de la comunidad, solemne función, a las nueve de la mañana, estando el panegirico a cargo de don Antonio Aguilera Giménez.

Santa Cruz.—Mañana, a las nueve, habrá función solemne en obsequio al Divino Corazón de Jesús, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Capuchinas.—Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete se celebrará solemne Misa cantada, costada por los Excmos. señores Marqueses de Valdeleores.

Monasterio de la Encarnación.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará una solemne función al Santísimo Corazón de Jesús, siendo orador el señor don Bernardo Baecicoa y Turiso, capellán de la cárcel.

El día 29 del corriente, desde las ocho en adelante, se dirán misas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Pedro y en el convento de Santa Cruz, en sufragio por el alma de don Francisco Jordano Repiso (q. s. g. g.), que falleció en Córdoba el 21 de Mayo actual.

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos que tengan presente en sus oraciones.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Compañía de Nieves Suárez y José Santiago

Función para hoy.—(13.º de abono).—Estreno del juguete cómico en tres actos, *La divina providencia*.

A las nueve y cuarto.

PRECIOS: Palcos principales sin entradas, 17.25 pesetas.—Proseosios segundos sin ídem, 17.25.—Butaca con entrada, 2.50.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 1.25.—Delanteras de paraiso con ídem, 0.75.—Entrada de plateas y palcos, 1.15.—Ídem de anfiteatro, 1.—Ídem de paraiso, 0.50.

En estos precios están incluidos los impuestos.

Se abre un abono por cinco funciones, que dará principio el 2 de Junio próximo, a los siguientes precios:

Plates sin entrada, 60 pesetas.—Palcos principales sin ídem, 50.—Butaca con entrada, 8.—Lotes de cinco entradas a palcos y plateas, 4.

En estos precios van incluidos los impuestos.

Teatro Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómica lírica del teatro del Duque de Sevilla.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *La vorte de Paraón*.

Tercera sección, a las diez.—La zarzuela en un acto, *El monte de la belleza*.

Cuarta sección, a las once.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El nuevo testamento*.

Quinta sección, a las doce.—La zarzuela en un acto, *Las musas latinas*.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 5.75 pesetas.—Sillas con entrada, 1.00.—Anfiteatro con entrada, 0.60.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.25.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 24 DE MAYO DE 1913

Precios de venta al público del 26 de Mayo hasta nueva cotización

Penetas

Vaca con hueso a 1 84

» sin » 2 56

Terñera con » 2 30

» sin » 3 30

Macho 1 52

Borrego 1 60

ARRENDAMIENTO

Hasta fin de Mayo venidero se admiten proposiciones en la notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, calle de Jesús María, número 4, para un nuevo arriendo del cortijo de este término denominado Lope Amargo, en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Graneros

Se arriendan de diferentes cubidas y precios Para tratar, Concepción 16.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

RESULTADO DEL REGISTRO DE HOY

24 DE MAYO DE 1913

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á	1 88
Ídem sin hueso, á	2 60
Terñera lechal extra, con hueso, á	2 80
Ídem sin hueso á	3 30
Macho á	1 50
Borrego lechal anterior á	1 56

Tocino para fuera

Añejo a 100

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 28 y 29.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

LAS CORTES

Senado

A las 410 de la tarde principia la sesión del Senado. Preside Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Instrucción pública.

El Marqués de Ibarra pide el expediente incoado con motivo de la petición hecha por la Institución libre de enseñanzas relativa a la reforma de las atribuciones de los inspectores de primera enseñanza.

Pregunta cuántas penas de muerte se han dictado desde el año 1909 y protesta del excesivo número de indultos que se conceden.

El Vizconde de Valdeorras censura la Institución libre de enseñanzas.

Entrase en el orden del día y juran los nuevos senadores Hinojosa y Pérez del Toro.

Polo Peyrolon reanuda su interpelección acerca de la enseñanza del Catecismo.

Oree que el decreto relativo a este asunto se dictó para preparar el viaje del Rey a París no obstante lo cual ha visto en los fotogramas de los periódicos que en las manifestaciones tribunales al Monarca en la capital de Francia el pueblo brilló por su ausencia.

Montero Ríos da fuertes campanillazos. El orador considera que la política seguida por el Conde de Romanones perjudica a las instituciones.

Califica al Gobierno de anticlerical. Censura los decretos centralizando la enseñanza y afirma que de la escuela neutra a la de Ferrer sólo hay un paso.

La escuela neutra—sigue diciendo—es un atentado contra Dios, contra la Iglesia, contra la sociedad y contra la Patria.

Pide la derogación del decreto en que se viene ocupando.

Termina leyendo un manifiesto de don Jaime de Borbón en el que protesta de tal decreto.

La Presidencia le llama al orden. El Conde de Romanones afirma que, como liberal, debe satisfacer a la opinión y al partido.

Avanzamos—añade—por el camino de la democracia y del progreso y necesitamos ponernos en contacto con los países europeos.

Muestra su extrañeza porque habiendo obispos en la Cámara ninguno se levanta a hablar de esta cuestión.

Aplausos. Sólo se han opuesto al decreto—dice—las católicas fanáticas y la opinión sectaria.

Protestas de los conservadores y jaimistas. Sostiene que el Gobierno desea ir de acuerdo con el Vaticano mientras pueda.

Defiende calorosamente la legalidad de la reforma y termina con estas frases: continuaremos una política de tolerancia aunque el señor Polo Peyrolon la considere masónica y antirreligiosa.

Polo Peyrolon rectifica insistiendo en sus protestas.

Romanones defiende el derecho de la libertad de conciencia.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las 330 de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside Villanueva. En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El Conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos derogando la ley de Jurisdicciones y creando el Ministerio del Trabajo.

El Conde de Pinedal pregunta en qué estado se halla el sumario instruido con motivo del asesinato de Canalejas.

Romanones le contesta que está pendiente de una diligencia que se evacuará en la oficina de interpretación de lenguas, añadiendo que todos tienen interés en el asunto.

Llorens pide datos referentes a la construcción del ferrocarril de Alcazar a Larache.

Gasset promete facilitárselos. G. mero, también de uniforme, lee el proyecto de supresión de la Misa del Espíritu Santo en los consejos de Guerra y de la Armada.

Rodes interesa algunos informes acerca de las Juntas de arbitros de Melilla y Alhucemas.

Ortega Gasset pide el expediente instruido con motivo de la venta del cuadro de Wandergoes.

También interesa del Ministro de la Guerra que se defina la ambigua situación en que se encuentran los sargentos de banda para poder ascender a brigadas.

Bargos trata de la agitación obrera de Río Tinto y pide el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales acerca de este particular.

Habla de las propagandas revolucionarias que se efectúan allí y censura a las autoridades por consentirlas.

Pablo Iglesias niega tales propagandas y dice que los obreros sólo desean su mejoramiento y escapar de las explotaciones de que son víctimas.

Alba ofrece llevar el informe del Instituto de Reformas Sociales y afirma que el Gobierno ha garantizado en Río Tinto los derechos de todos.

Gasset promete informarse de las denuncias formuladas por incumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Soriano anuncia varias interpelecciones acerca de estos asuntos: la política en Valencia, el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, los requejos jaimistas, la causa con motivo del hallazgo de los restos de García Jaldón, el pago de las contribuciones en las minas de Río Tinto y la última crisis.

Entrase en el orden del día y se procede a la elección de dos vocales para la comisión de incompatibilidades, resultando designados Duesna y el Marqués de la Cortina.

Suárez Inclán, de uniforme, sube a la tribuna y lee los presupuestos generales del Estado.

Los gastos ascienden a 1.155 millones y los ingresos a 1.202.

Después el Ministro se extiende en largas consideraciones respecto a su labor financiera.

Analiza el estado de la recaudación y expo-

ne la necesidad de que se organice el ejército y de que se proceda al artillado de las costas.

Detalla los aumentos consignados en los de Instrucción pública y Fomento.

Dice que para acometer estas empresas y acelerar su realización se impone que el Estado disponga de crédito garantido por las Cortes.

Promete que no se hará gasto alguno sin autorización de las Cámaras.

Solicita, en nombre del Gobierno, un crédito de un millón ochocientos mil pesetas con destino a la acción social del Ministerio del Trabajo.

Hace suyo el proyecto de Navarro Reverter relativo a los cambios.

Anuncia que modificará la ley del Timbre. Y termina solicitando el apoyo de todos para realisar su programa.

Aplausos. Reñenas las secciones. Reanudada la sesión, dase cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Los proyectos del Gobierno

Los nuevos presupuestos

El proyecto de presupuestos generales del Estado para el año próximo leído esta tarde en el Congreso no modifica el sistema tributario.

Sostiene la índole económica, financiera y administrativa en que se inspiró Navarro Reverter.

Se presentarán otros complementarios. Créese que el Ministro de Hacienda y el partido liberal han realizado la primera parte de su plan financiero, que era aumentar los ingresos en el año actual, pues se ha obtenido en el primer cuatrimestre un aumento de treinta y cinco millones sobre igual período de 1912.

Suárez Inclán, cumpliendo el ofrecimiento que hizo Canalejas al discutir con Rodríguez Sampedro, impone una pausa en el aumento de los tributos.

Los proyectos de ingreso afectan más a la justa distribución que al mayor gravamen.

Se regularizarán y normalizarán los gastos atendiendo a las necesidades que imponen la defensa nacional y el desarrollo de la cultura y de la riqueza pública.

En 1914 no habrá presupuesto de liquidación.

Los gastos se calcula que ascienden a 1.150 millones y los ingresos a 1.202.

Las particularidades de los presupuestos son las siguientes:

El plan de artillería tiene por base la adquisición de modelos extranjeros para que los construya la industria nacional.

Construcción de cuarteles por valor de quince millones de pesetas.

Nueva organización de los elementos de la Armada para nuestra eficacia militar.

Segunda escuadra. Defensas marítimas. Ampliación del Giro postal.

Organización del ahorro postal. Desarrollo de las obras públicas.

Y onanto afecta a la cultura nacional. El presupuesto de Fomento está dividido en anualidades, para las obras públicas exclusivamente, y ascendiendo a 1.010 millones.

De estos van invertidos 300.

Los restantes se dividen en anualidades hasta 1.923, siendo la primera la de 1.914, con la cifra 136 millones.

En el de Instrucción pública se aumentan 20 millones, 10 para la construcción de escuelas y los restantes para la mejora del material docente y aumento de sueldo de los maestros.

También se acomete la construcción de edificios públicos para evitar que se inviertan grandes cantidades en alquileres, como ocurre hoy.

Se proyecta el establecimiento de oficinas de Hacienda en los pueblos de más de veinte mil almas.

Estas oficinas tendrán un radio de acción dentro del perímetro que abarque hasta sesenta mil habitantes.

El Ministro tiende a evitar las ocultaciones, que son la principal merma de los ingresos.

Juntamente se presentan memorias expositivas de todos los servicios de la administración.

En ellas se expone cuanto pueda interesar a los contribuyentes y a los representantes del país para juzgar la obra financiera del Gobierno.

La Ley de jurisdicciones

El proyecto de derogación de la Ley de jurisdicciones, leído también hoy en la Cámara popular, es extensísimo.

Derógase la Ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de jurisdicciones.

Se reforman algunos artículos del Código penal y del de Justicia militar.

Señálanse diferentes penas para los delitos contra la patria, las instituciones armadas, las regiones, provincias, ciudades y pueblos, banderas y escudos.

También se determinan las en que se incurrirá por los delitos que se cometen por medio de la imprenta y del grabado y por los de gritos subversivos, insubordinación e incumplimiento de los deberes militares.

La jurisdicción ordinaria, sin intervención del jurado, conocerá de los delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares, salvo los casos en que los hechos perseguidos constituyan delito militar por razón del fuero personal del culpable.

Para proceder contra un senador o diputado, el juez o el tribunal que entienda en la causa, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezca observará la ley de 9 de Febrero de 1912.

A las disposiciones de esta ley se darán efectos retroactivos en cuanto sean favorables para los procesados o reos.

El Ministerio del Trabajo

El proyecto de creación del Ministerio del Trabajo, la reorganización de los servicios de la Dirección de Comercio y todo lo referente a la acción social empezará a funcionar el 1.º de Junio próximo.

Los créditos que constituyen la dotación de estos servicios pasan al nuevo Ministerio y constituirán una acción del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Figuran en el presupuesto general de gastos de 1914.

El Presidente del Consejo determinará los servicios y dispondrá la organización del Ministerio del Trabajo.

El monopolio de las cerillas

También se leyó en el Congreso el proyecto autorizando al Gobierno para contratar por medio de concurso público la fabricación de las cerillas fosforíferas de todas clases que pueda necesitar el monopolio.

Establécense las condiciones del concurso que se basará sobre la rebaja de un tanto por ciento en el precio.

La venta de las cerillas seguirá efectuándose directamente por la Hacienda.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la autorización que le concede esta ley.

Otras noticias

Cumpleaños

Hoy viste la Corte de media gala con motivo de hoy el cumpleaños del Infante don Alfonso, hijo de los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Acto de cortesía

Villanueva estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

El Monarca le felicitó por el resultado de la elección para proveer la Presidencia del Congreso y por el elocuente discurso que ayer pronunció en dicha Cámara.

El general Pidal

Procedente del Ferrol y de paso para Cádiz ha llegado el exministro de Marina general Pidal.

Iba a ver a una hija suya que estaba enferma, pero en Madrid ha recibido un telegrama comunicándole el fallecimiento de aquella.

Viaje del Rey

A las 8:20 de la noche marchó el Rey a Cádiz, acompañado del Ministro de Marina, del Duque de Santo Mauro y de los ayudantes de Su Majestad.

En la estación le despidieron la Reina doña María Cristina, los Infantes don Carlos, don Alfonso, don Raniero, doña María Luisa y doña Isabel, el Presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación, de Guerra, Hacienda y Fomento, los jefes del Ministerio de Marina y otras personalidades.

Don Alfonso va a visitar la Escuela naval de San Fernando.

La Dirección de Obras públicas

Parece que Zorita continuará al frente de la Dirección general de Obras públicas.

El debate político

Mañana empezará en el Congreso el debate político.

Firma regia

El Rey ha firmado los decretos disponiendo el cese del Vicealmirante Bastarachea en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina y el pase a la reserva del general de brigada don Tirso Albert.

Defunción

Ha fallecido la Marquesa de Urquijo. Su muerte ha sido muy sentida por la aristocracia madrileña.

Presidencia

Cobian ha sido elegido presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

Delegación de poderes

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tetuán dando cuenta de que ayer se leyó en la gran mezquita un decreto imperial en virtud del cual delega el Sultán sus poderes en el Jefe.

Prórroga de un Tratado

Ha sido prorrogado por cinco años el Tratado hispano-yanki sobre el arbitraje.

Ratificación de un Convenio

Se ha ratificado el Convenio radiotelegráfico internacional firmado por los Embajadores de España e Inglaterra el 5 de Junio de 1912.

Los agentes de Cambio y Bolsa

La Cierva, acompañado del Presidente y el Sindicato del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa visitó al Ministro de Fomento para hablarle de asuntos relacionados con dichos agentes.

Los riegos del alto Aragón

El Ministro de Fomento hablando de la visita que le hizo ayer una comisión de Huesca para tratar de los riegos del alto Aragón ha dicho que prometió estudiar detenidamente el asunto, pues como hay por medio una empresa particular se necesita examinar la cuestión con mucho cuidado.

Ha añadido que, aunque prosperen sus proyectos, no puede segregarse los ochenta millones con que tiene que contribuir el Estado a la obra para destinarlos a una sola.

El crimen misterioso

Esta mañana María Luisa Sánchez recibió la Comunicación con las demás presas.

Otro reconocimiento

El juzgado militar estuvo en la Escuela Superior de Guerra, practicando un nuevo reconocimiento.

Nueva declaración

A las cinco de la tarde el juez militar tomó nuevamente declaración a María Luisa Sánchez.

Una memoria

Esta tarde el Fiscal del Tribunal Supremo entregó la memoria que eleva al Ministro de Gracia y Justicia, referente al proceso.

Para ver a su hijo

Esta tarde fué a las prisiones militares el

padre del ordenanza Pablo Andrés, pretendiendo ver a su hijo.

No se le permitió. Los restos de la Coruña

Según telegrafían de la Coruña, el químico Osares ha emitido informe acerca de los huesos hallados en los ranchos de Vera y en las habitaciones que ocupó el sujeto desaparecido hace tiempo.

Según el dictamen son de un esqueleto humano, perteneciente a un hombre de más de cuarenta años de edad.

El químico ha logrado reconstituir la mano derecha y algunos trozos de la espina dorsal y de las fibras musculares.

Estas manifestaciones han producido una impresión extraordinaria.

Provincias

Equivocación fatal

En Almería cuestionaban los pescadores Francisco Jerez y su hijo José con unos vendedores y José hizo un disparo, matando involuntariamente a su padre.

Una desgracia

En Melilla el teniente de la policía indígena don Eduardo Tapia Roano cayó del caballo que montaba, sufriendo una fuerte conmoción visceral.

Una tormenta

En Bilbao descargó una horrible tormenta acompañada de una tromba de agua que inundó varias calles.

Manifestaciones de Dato

Dato, que se halla en Bilbao practicando la liquidación de la testamentaria del Conde de Villalonga, ha declarado que sigue unido a Maura y que este cuenta con la confianza absoluta del partido conservador.

A la vez ha calificado de mala para el Gobierno la jornada del Congreso del martes, pues las acusaciones que Barrell dirigió contra el Conde de Romanones son verdaderas.

Dato regresará mañana a Madrid con el objeto de intervenir en el debate político el sábado y el lunes.

Extranjero

Colisiones en Coimbra

Según noticias de Lisboa, en Coimbra han ocurrido graves sucesos.

Ayer un grupo, formado en su mayoría por obreros, asaltó una casa en la que sólo habitaban estudiantes.

Estos huuyeron y en la calle Borralho encontraron al grupo, suscitándose una colisión en la que resultaron un obrero y otro individuo heridos.

Audió tropa de caballería y los estudiantes se refugiaron en su casa disparando desde las ventanas contra los soldados.

Estos contestaron a la agresión en igual forma.

Afortunadamente no resultaron heridos.

Han sido detenidos cuarenta estudiantes.

Hoy ha marchado a Coimbra el coronel Cardoso.

Asesinatos

Comunican de Constantinopla que en Sigist, pueblo de la comarca de Bitlisian, han sido asesinados once armenios.

Los territorios greco-búlgaros

Participan de Sofía que, según parece, Grecia está dispuesta a discutir la cuestión de la delimitación de los territorios greco-búlgaros.

Compensaciones

Dicen de Viena que Bulgaria renunciará a Salónica, a cambio de concesiones territoriales en Penguashion.

El ejército francés

La comisión senatorial del ejército francés ha emitido informe favorable respecto a la concesión de los créditos pedidos para mantener en filas a las quintas de tres años.

Los estudiantes portugueses

El Ministro del Interior de Portugal, relatando en el Senado los sucesos de Coimbra, declaró que las autoridades no pueden permitir que se reúnan aquellos en las calles para provocar desórdenes.

Los Reyes de Inglaterra

Procedentes de Berlín han llegado a Sheenesh, condado de Kenta, los Soberanos ingleses.

Ultima hora local

EL PASO DEL REY

A las seis de la mañana, en el tren expreso de Andalucía, ha pasado por esta capital con dirección a Cádiz S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El Monarca ocupaba un coche cama de la Compañía Sleeping Car y venía descansando, según manifestó el general Aznar.

En la estación se hallaban el Vicario Capitular don Bartolomé Rodríguez y Ramfres, el Gobernador militar Marqués de Sotomayor, el Secretario del Gobierno civil don José Massa Lucas en representación del Gobernador, el primer teniente de Alcalde don José López Serrano en representación del Alcalde, el Fiscal de Su Majestad don Angel León, el magistrado don José Coppel en representación del Presidente de la Audiencia, el Canónigo don Ezequiel Santos Bordas representando al Cabildo Catedral, el Jefe de instrucción y de primera instancia don Mariano González Andía y fuerzas de la guardia civil, del cuerpo de seguridad y de la guardia municipal con sus jefes respectivos.

El Gobernador militar hizo la presentación, el general Aznar, de las personas antes citadas.

El coche de Su Majestad fué unido al expreso de Málaga, continuando el viaje a la hora reglamentaria.

Desde la estación de Alcazar de San Juan venía el teniente coronel primer jefe de la benemérita de esta Comandancia don Manuel Bos Pérez.

El Soberano regresará esta noche, en el expreso, a Madrid.

MODAS DE PARIS

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastré.

SAN FERNANDO 51

En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

EMBALAJES PARA PIANOS

Se vende a mitad de precio en el Almacén de Música e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama. Calle Claudio Marcelo, 5.

MAQUINARIA NUEVA y de OCASION

Representante de Casas extranjeras. Instalación de TRANSMISIONES. Pídanse datos, presupuestos, etc. a

Emilio Bruguera, Rierreta, 28.—Barcelona

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

EL INSTRUMENTOS

C. MARTINEZ RÜCKER

REPRESENTANTE EN CORDOBA Y SU PROVINCIA DE LA CASA PIAZZA

APARATOS

Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADA

Pianos Alemanes, Franceses y Españoles de las mejores marcas

a precios de fábrica.

Armoniums y Pianolas.

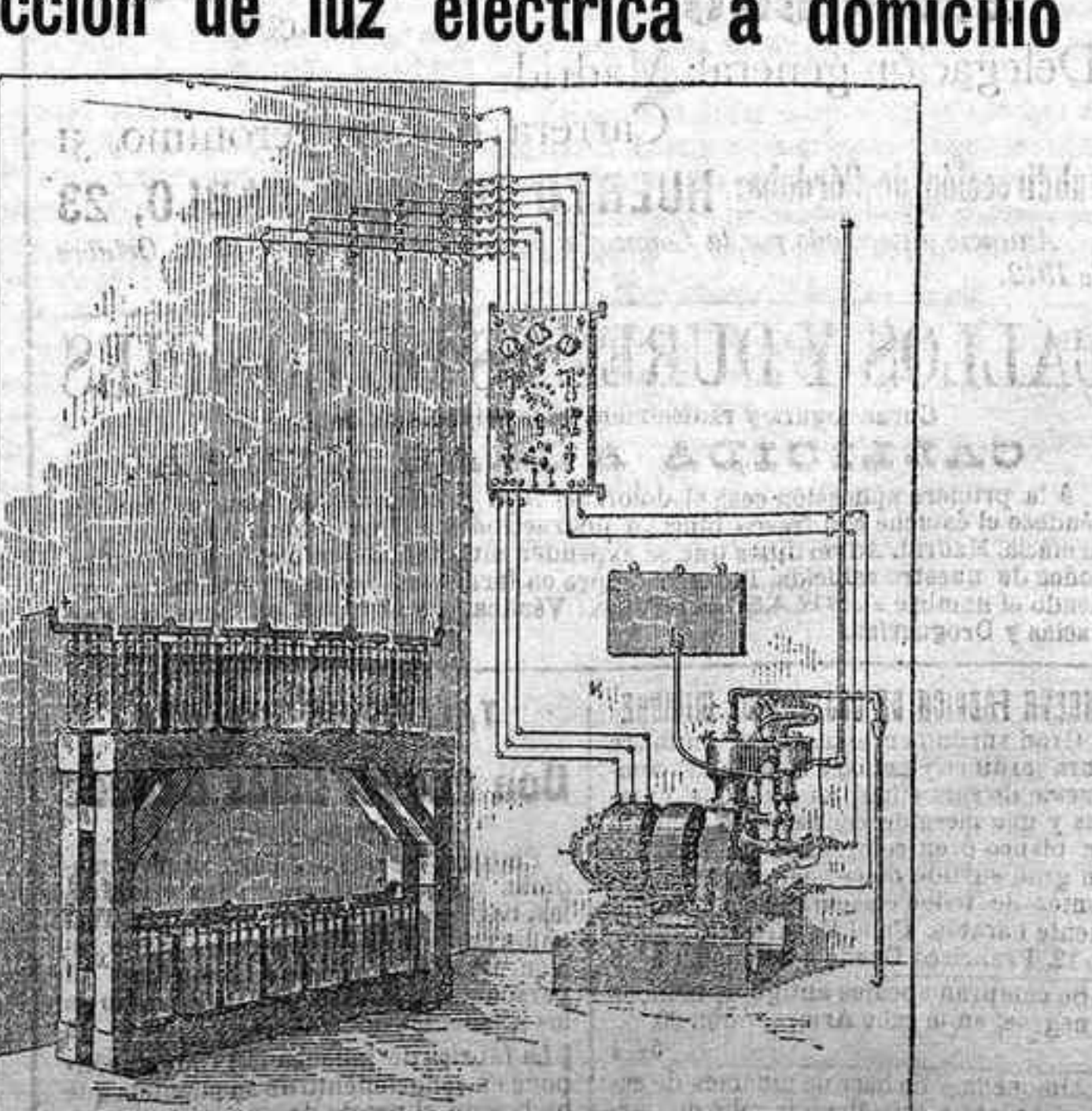
Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa, Odeón y Fonotipia.

Ventas al contado y a plazos.

Cambios, alquileres y reparaciones.

Calle Duque de Hornachuelos, núm. 1

Producción de luz eléctrica a domicilio



Para casas de campo, fincas, hoteles, colegios, conventos, casinos etc., consistiendo en un grupo electrogeno con acumuladores Tudor capaz de alimentar desde 20 lámparas a 10 bujías de filamento metálico en adelante durante 3 horas.

EL MANEJO ES SENCILLÍSIMO y se puede confiar a cualquier persona de la casa sin que tenga que desatender sus habituales ocupaciones.

LUZ SIEMPRE DISPONIBLE aún cuando esté parado el grupo electrogeno. GASTO MÁXIMO, UN CENTIMO por hora para cada lámpara de 10 bujías. Numerosas referencias. Ofertas y estudios gratis. Sociedad Anónima de Estudios Técnicos, Madrid, Fernanfior, 6. Representante: Sr. D. MIGUEL ONATE, CORDOBA, PASO DE LA VICTORIA, 16, BAJO.

Maquinaria agrícola Aranzábal y Ajuria

Grandes Fábricas en Vitoria y Araya (Alava)
Sucursales: Córdoba, Gran Capitán, 22

Medina del Campo (Valladolid), Burgos, Salamanca, Rioseco (Valladolid), Palencia, Briviesca (Burgos), Jaén, Talavera de la Reina (Toledo), Valladolid, Mérida (Badajoz), Murcia, Lérida, Ciudad Real, Zamora, Aranda de Duero (Burgos).

Representantes exclusivos en Navarra, Rioja y Aragón: Sres. Múgica Arellano y C. de Pamplona, con sucursales en Logroño y Zaragoza.

ESPECIALIDAD en arados Brabants, Semi-Brabants, Ideales, Viñeros, Rueda, Alemán, Gradas, Cultivadores, Pulverizadores de discos, Sembradoras a voleo «La Canadiense», Molinos trituradores de grano, Cortatorrajes, Seleccionadoras «Daisy», Segadoras-atadoras, Segadoras-gavilladoras, Guadañadoras, Rastrillo de caballo, Massey Harris, Trillos rotativos, último adelanto; Aventadoras, completamente reformadas, a brazo, malacate y motor a gasolina.

Repuesto de hilo, de abada y oñimo.
Esta Casa cuenta con piezas de recambio, a precios muy reducidos. Personal práctico.

Catálogos pidanse a
Sucursal en Córdoba: Gran Capitán, núm. 22
Depósito y Taller de Reparaciones: Cristóbal Colón, 17.—Córdoba

Tres Gotas
DB
Kaol

Kaol

Dan brillo - - - -
- duradero al metal -
- - - - más sucio

Se vende en todas partes
en botellas.

Fabr. Lubszynski y C. G. m. b. H.
Berlin-Lichtenberg.

TALLER DE CARPINTERÍA - DE - HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1887
Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo a precios favorables.
Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.
Se construyen embasos a precios económicos.
PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
MATERIALES
de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
JOSE M. TEJERA
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

El Aguila
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
A prima fija
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN PARÍS EN 1843
Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909
Capital social enteramente desembolsado
Reservas
2.000.000 **6.434.014**
FRANCOS
Delegación general: Madrid
Carrera de San Jerónimo, 51
Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

TALLER DE PINTURA
Don Miguel Iatás Benedé
BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes ligeros, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Boquetes y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.
15
La fábrica de jabones «El Chimeneón» pone en conocimiento de su clientela que ha bajado el precio de sus jabones, dos pesetas en cada cien kilos.
10-8

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

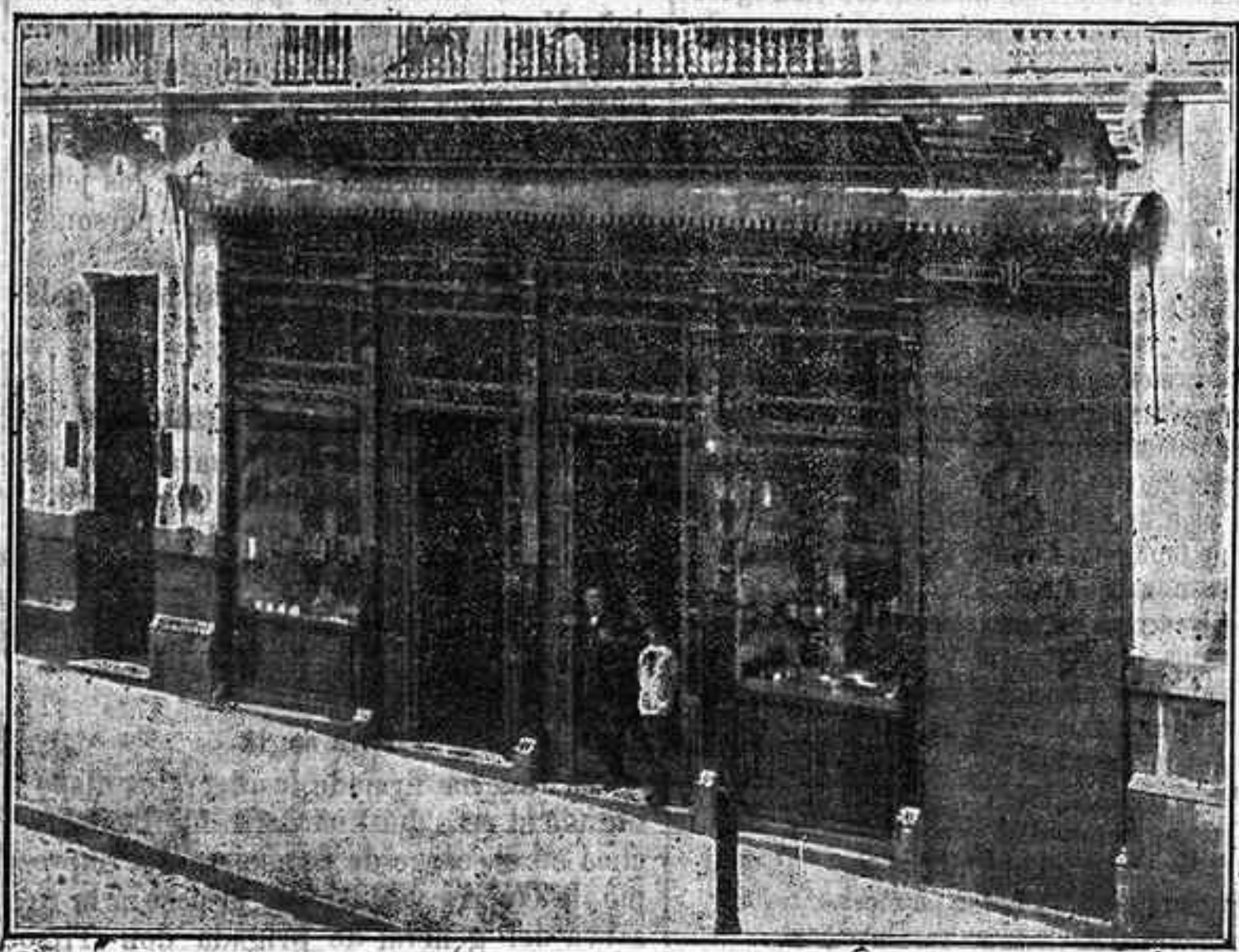
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el olor depende más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y oxida su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento borpélico deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.



DROGUERIAS DE LA UNION FARMACEUTICA
Centro general de drogas
Calle Conde de Cárdenas número 26 (antes Letrados) y Claudio Marcelo, número 8 (calle Nueva)
Drogas y productos químicos.—Específicos Nacionales y Extranjeros.—Artículos de ortopedia, goma y cristal.—Aguas minero-medicinales.—Esponjas, pinturos, barnices, brochas, etc.
Gran perfumería del Reino y Extranjera
OBJETOS PARA REGALO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Curación del Estrenimiento
POLVOS DE RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes
Muy agradables al paladar. No producen colicos
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.
Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a S. N. de la Leyala, 9, SAN SEBASTIAN
Precio: 3 Pesetas

LA ARGENTINA
— ANTONIO CASTRO RIVAS —
Frente a la calle Nueva, 1, 3 y 5
Para la temporada de verano grandes colecciones en telas caladas, encajes, entredoses, tul, sedas y tiras bordadas. Grandes surtidos en artículos para señoras. Extensos surtidos en abanicos japoneses, lino y nácar.—Nota. Una abanico baraja pintado, 20 céntimos; uno ideas japonés, 25; una caja jabón afrocho, 60; un litro Colonia, 1'25 y un bote licor del Polo, 1'25.
10-10
CRIADA.—Ganando buen sueldo, hace falta a matrimonio solo, pero ha de estar bien impuesta en su obligación, y contar con muy buenas referencias. Leiva Aguilár, núm. 1.
5-2

GRANOLINA
DR. E. GINOULHIAC DE MILANO
ACEITE DE RICINO GRANULADO
Purgane universal
Nadie hasta hoy ha podido convertir el aceite de ricino en granuloso, y sin embargo el Dr. E. Ginouliac, de Milán, lo ha conseguido, preparándolo científicamente puro, sorprendiendo a los señores médicos que lo recetan con satisfacción.
La Granolina está preparada a los gustos siguientes: Cacao, Menta, Vainilla, Anís y Alkermes.
De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 26.

Accidentes del trabajo
De interés para todos los que tengan obreros a su cargo. Se asegura al personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante compañía La Preservativa, a cargo del agente don Juan Esquiviano Gómez, con oficinas en la plaza de Capuchinas, núm. 47. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la ley exige.
10-9

VENTA DE CASAS Y SOLARES—Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios corrales y dehesas en este término y varias huertas en la sierra. Y por último se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Esquiviano, Plaza de las Capuchinas, 46.
10-6

En sitio muy céntrico se alquila un departamento con doce habitaciones altas y bajas, en casa antigua con patio grande y comodidades, como para familias que vayan de los pueblos a pasar temporadas, y en la sierra se alquilan casas amuebladas en sitio ameno y próximo con camino para carruaje. En el establecimiento de don Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, darán razón.
7-7

Arrendamiento—Desde el día 6 de Junio de San Juan se alquila un piso ó toda la casa en la calle Encarnación núm. 15. En la misma darán precio y condiciones. Horas de verse de tres a cinco de la tarde.
5-2

Arrendamiento—Desde el día 6 de Junio de San Juan se alquila un piso ó toda la casa en la calle Encarnación núm. 15. En la misma darán precio y condiciones. Horas de verse de tres a cinco de la tarde.
10-3

Arrendamiento—Desde San Juan inmediato se hace en precios módicos de la casa calle de San Francisco, 43, y de dos pisos independientes, uno bajo y otro principal, en la de Madera Alta, 36, con puerta y vista al paseo de la Victoria. Para tratar, con don Enrique Fuentes Breña, Encarnación núm. 7.
10-4

Turrones En el almacén de esteras, Candelá Alfonso, se ha recibido un gran surtido en turrones de todas clases, a precios sumamente económicos. Calle Espartaria, 12.
5-4

Arrendamiento—Se hace desde 1.º de Junio de la casa calle Pedro López, número 10, reúne excelentes condiciones de comodidad. Horas de verse todos los días de 10 a 6 tarde. En la misma se tratará.
5

Arrendamiento—Se hace desde San Juan en adelante de la casa Puerta del Rincón núm. 97, tiene un portal propio para establecimiento. Para tratar, Conde de Cárdenas, 20.
10-5

Almoneda urgente de toda clase de muebles, caja de caudales y mantas para caballos y coche y montura de señora. Horas de veros, de diez de la mañana a seis tarde, calle Pedro López, 10. 9

VENTA—Se hace un millor y dos berlinas, marca inglesa, Razón, Manriquez, núm. 2.
20-19

Se vende un caballo castaño oscuro, con cinco años. Para verlo y tratarlo, de tres a cinco de la tarde, en la calle Torres Cabrera, núm. 11.
4-3

Arrendamiento—Desde el primero de Enero se arrienda la huerta del Duende; consta de 80 fanegas de tierra, entre el olivar, chaparral, tierra calma y huerta. Para tratar, Osario, 49.
10-5

Arrendamiento—Se arrienda desde el 24 de Junio la planta baja de la casa calle Sevilla, 19. Darán razón, en la plaza de Cánovas, 4, estanco.
10-3

ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde San Juan el piso alto calle San Francisco, núm. 40. Para verlo y tratar en la misma casa. También se arrienda la casa principal, calle Cabezas, 13, con amplias y cómodas habitaciones y agua de pié. Para verla, desde las dos en adelante, y para tratar, Pompeyos, 2. 5-2

Arrendamiento—Desde San Juan próximo 24 de Junio, se arriendan un piso bajo y otro alto de condiciones higiénicas, independiente, sitio pintoresco, en la Carrera de la Estación, frente a la Estación Central del Ferrocarril, pueden verse. Informará don Antonio Conde, oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30.
10-2

Aviso al público—Se construyen y se restauran toda clase de muebles; se barnizan de muñequilla; se hace toda clase de tapicería y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero y a precios sumamente baratísimos. Calleja Heredia núm. 14.
10-6

Arrendamiento—Se hace de cocheras, cuadras, guadarnés y pajar, próximo al Gran Capitán, por años y también por la temporada de feria del 15 de Mayo, a 15 de Junio próximo. Darán razón, José Rey, núm. 6.
10-7